



JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LA-930060989-N8-2014 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE GIMNASIOS AL AIRE LIBRE PARA DISMINUIR LA OBESIDAD Y LA DIABETES.

En la Ciudad de Xalapa de Enríquez, Veracruz, siendo las once horas del día veintidós del mes de octubre del año dos mil catorce, reunidos en la Sala de Juntas anexa a la Dirección de Finanzas y Administración, Segundo Piso del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz, ubicado en el edificio que ocupa la referida Entidad, sito en kilómetro 1.5 Carr. Xalapa-Coatepec, Colonia Benito Juárez de esta Ciudad Capital, los **CC. C.P. MIGUEL ÁNGEL ORTIZ ROMERO**, Director de Finanzas y Administración; **LIC. MARÍA ESTHER ANAYA PÉREZ**, Representante de la Dirección de Asistencia e Integración Social y Área Solicitante; **LIC. ARMANDO RUIZ SÁNCHEZ**, Director Jurídico y Consultivo; **LIC. VICTOR MANUEL CARRIZO YOVAL**, Subdirector de Recursos Materiales; **ARQ. MIGUEL ROSADO GRAJALES**, Jefe del Departamento de Mantenimiento y Talleres; **LCC. LAURA ELENA VEGA MARTÍNEZ**, Jefa del Departamento de Licitaciones, todos ellos servidores públicos de este Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz y miembros de la Comisión integrada para la presente licitación; no asisten representantes por la **INICIATIVA PRIVADA**; no asiste representante de la **SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN DEL ESTADO DE VERACRUZ**; reunidos con la finalidad de llevar a cabo la **JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LA-930060989-N8-2014 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE GIMNASIOS AL AIRE LIBRE PARA DISMINUIR LA OBESIDAD Y LA DIABETES**, de conformidad con los artículos 33 y 33 bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y base décima tercera de la convocatoria de licitación -----

Antes de dar inicio, se informa que de conformidad con la base décima tercera enviaron sus preguntas en tiempo y forma, las empresas: **CRUZ DE JESUS GAMBOA LEÓN, RECREATEC BB, S.A. DE C.V., PROYECTOS URBANÍSTICOS TMG, S.A. DE C.V, ALNEU, S.A DE C.V., JUEGOS INFANTILES REYLAZ, S.A. Y COMERCIALIZADORA Y SERVICIOS PLAYALL, S. DE R.L. DE C.V., -----**

Encontrándose presente en la Junta de Aclaraciones la empresa: **ALNEU, S.A. DE C.V.**, así como los servidores públicos que conforman la comisión de la licitación.-

Acto seguido, se procede a contestar las preguntas que en tiempo y forma fueron enviadas como lo señala la base décimo tercera de las bases de la presente licitación.-----



**JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
NÚMERO LA-930060989-N8-2014 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE
GIMNASIOS AL AIRE LIBRE PARA DISMINUIR LA OBESIDAD Y LA DIABETES.**

CRUZ DE JESÚS GAMBOA LEON.-----

1.-Si se requiere extender el tiempo de entrega se podrá hacer?

R.- El tiempo de entrega se amplía de 45 días naturales a 75 días naturales

2.-Durante la elaboración de propuestas en la décima sexta mencionan unos documentos distintos, cuales son o donde se mencionan en las bases?

R.- Se refiere a la documentación adicional que pueda presentar algún proveedor, distinta a la solicitada en bases.

3.-Para los equipos requieren una marca en especial o podemos meter la que maneja cada proveedor?

R.- la convocante no requiere una marca en especial, se puede ofertar de cualquier marca.

4.-Para los equipos requieren la instalación? esto para considerar los costos.

R.-No se requiere instalación, solo un manual de instalación, para llevar a cabo la instalación correctamente, dicho documento deberá formar parte dentro del anexo técnico establecido en el inciso III de las bases.

RECREATEC BB, S.A. DE C.V.-----

5.-Los documentos que integran las propuestas tanto técnica y económica además de estar foliados y firmados, Deberán de incluir sello con los datos de la empresa?

R.-No, ajustarse a Bases.

6.-En relación a la cláusula octava, se puede considerar la opción de productos importados de la más alta calidad que cumplan y mejoren todas las especificaciones solicitadas, incluso dar un mayor tiempo de Garantía del plazo solicitado en las bases.

R.-No, Ajustarse a Bases.

7.-Sobre la entrega de los sobres y junta de aclaraciones, los mismos pueden ser



**JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
NÚMERO LA-930060989-N8-2014 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE
GIMNASIOS AL AIRE LIBRE PARA DISMINUIR LA OBESIDAD Y LA DIABETES.**

entregados por un representante que asigne la empresa con una carta poder simple?

R.-Sí, es correcto.

8.-En relación a las especificaciones técnicas, pueden enviar las imágenes de los productos solicitados, adicionalmente, observamos que están utilizando 3 opciones diferentes de equipos, combinados, con barra y con tubos, recomendamos por armonía, por estética, y similitud de los equipos instalados, considerar una sola línea de los equipos, es decir que todos sean de tubos o que todos sean de barra central.

R.-La línea a cotizar deberá ser tubular.

9.-Sobre las especificaciones técnicas, las opciones de equipos de ejercicios combinados, pueden ser considerados por separados, es decir que no formen parte de una estructura que los une, esto lo recomendamos para mayor amplitud y comodidad de los usuarios de los gimnasios y para el diseño de un circuito de ejercicios en función de sus beneficios a los usuarios, considerando primero la opción cardiovascular, luego los de fuerza, y luego los de torso y estiramiento.

R.-No pueden ser considerados por separado, la realización deberá ser en conjunto tal y como lo establecen las bases.

10.-Sobre las especificaciones técnicas, las dimensiones de los equipos pueden variar proporcionalmente, sin afectar el buen funcionamiento de los mismos, ni la calidad?

R.-No, deben ajustarse a bases.

PROYECTOS URBANÍSTICOS TMG, S.A. DE C.V.-----

11.-Con relación a la cláusula SEGUNDA de la convocatoria que a la letra dice: “se preferirá bienes de calidad superior a las especificaciones mínimas requeridas, a fin de obtener las mejores condiciones de contratación para el Estado”. ¿incluso cuando las medidas y pesos de los productos ofertados sean diferentes?



JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LA-930060989-N8-2014 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE GIMNASIOS AL AIRE LIBRE PARA DISMINUIR LA OBESIDAD Y LA DIABETES.

R.- Sí, siempre y cuando se cumpla con las especificaciones mínimas requeridas por la convocante, establecidas en el Anexo técnico.

12.-Con relación a la cláusula TERCERA de la convocatoria que en su primer párrafo dice “ La forma de pago será CRÉDITO DE VEINTE DÍAS NATURALES”, con el fin de apoyar a las micros y pequeñas empresas que desean participar en la presente licitación y siendo ésta práctica una constante en las políticas gubernamentales para apoyar su crecimiento, ¿podría la licitante considerar dar un anticipo del 50% como parte de las condiciones de pago a la empresa adjudicada?

R.- No, ajustarse a bases.

13.-Con relación a la cláusula QUINTA de la convocatoria que a la letra dice TIEMPO DE ENTREGA: DENTRO DE LOS 45 DÍAS NATURALES posteriores a la suscripción del contrato”. Por la cantidad de productos requeridos. Consideramos que es muy corto el plazo de entrega, y por consecuencia el riesgo de incumplimiento aumenta, ¿podría la convocante ampliar el tiempo de entrega a 90 días naturales?, si esto no es posible, ¿podría considerar incrementarlo a 75 días naturales?

R.-El tiempo de entrega se amplía de 45 días naturales a 75 días naturales.

14.-Con relación al ANEXO TÉCNICO de la presente licitación: 4.1 ¿puede la convocante proporcionar fotografías y planos de los productos descritos en las 4 partidas del anexo técnico? 4.2 ¿si los productos ofertados en alguna propuesta técnica no cumplen exactamente con las medidas descritas en cada una de las partidas de la convocatoria, pero sí cumplen con la funcionalidad de los aparatos, sería esto causa de descalificación? Por ejemplo, uno de nuestros modelos de prensa, pecho y espalda tiene medidas de 350x230x200 cm, medidas que obviamente difieren de los 210x75x205 cm que la convocatoria especifica en la partida 2, creemos que nuestro posible ofrecimiento rebasa en calidad lo solicitado, pero ¿ sería esto causa de que descalificaran nuestro ofrecimiento?

R.- Con relación a proporcionar fotografías de su pregunta punto 4.1, éstas se anexan al acta de junta de aclaraciones. Como respuesta al punto 4.2 de su



**JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
NÚMERO LA-930060989-N8-2014 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE
GIMNASIOS AL AIRE LIBRE PARA DISMINUIR LA OBESIDAD Y LA DIABETES.**

pregunta, la respuesta es, sí pueden ofertar características superiores a las solicitadas, pero respetando las dimensiones especificadas en el Anexo Técnico de las bases.

ALNEU, S.A. DE C.V.-----

15.-¿Las propuestas técnicas y económicas pueden ser entregadas por alguna persona que no sea el representante legal con carta poder simple?

R.- Sí, Es correcto.

16.-¿En las bases se hace mención que las hojas tienen que ir foliadas, respecto a este punto la numeración es individual en la propuesta técnica y económica o es una sola numeración donde se incluya ambas propuestas así como los documentos extras que se mencionan?

R.- La numeración es individual por cada una de las propuestas, sin embargo todo va en un solo sobre cerrado.

17.-¿Se proporcionaran imágenes de referencia de los equipos?

R.-Las imágenes se anexan al acta de junta de aclaraciones.

18.-¿La pintura electrostática con dos capas de pintura epóxica podría reemplazarse por pintura electrostática poliéster? Ya que esta cuenta con un filtro UV y está diseñada para su uso en exteriores, al contrario de la epóxica.

R.-No, ajustarse a bases.

19.-¿Se puede agregar personalización de los equipos con el logotipo del municipio?

R.-No, ajustarse a bases

JUEGOS INFANTILES REYLAZ, S.A.-----



**JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
NÚMERO LA-930060989-N8-2014 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE
GIMNASIOS AL AIRE LIBRE PARA DISMINUIR LA OBESIDAD Y LA DIABETES.**

20.-La convocante requiere que el material sea entregado libre a bordo en la ubicación que señala la convocatoria ¿Se debe contemplar la instalación en fechas posteriores?.

R.-La entrega debe ser libre a piso de conformidad con la cláusula IV de las bases, no incluye instalación.

21.-¿Para mayor apoyo se pueden facilitar imágenes ilustrativas de los bienes requeridos?

R.- Las imágenes se anexan al acta de junta de aclaraciones.

22.- ¿Se requiere de ficha técnica en la propuesta de instalación de los aparatos?

R.-No, en su lugar deberán incluir manual de instalación, para llevar a cabo la instalación correctamente, dicho documento deberá formar parte dentro del anexo técnico establecido en el inciso III de las bases.

23.-¿Se requiere que los aparatos traigan manual de uso?

R.- Es opcional

24.-¿Los aparatos deben de traer alguna placa alusiva al donante o a la institución requiriente?

R.- No, ajustarse a bases .

COMERCIALIZADORA Y SERVICIOS PLAYALL S. DE R.L .DE C.V. -----

25.-Existe posibilidad de solicitar algún porcentaje de anticipo en las partidas?

R.-No, Ajustarse a Bases.

26.-¿Se cuenta con las imágenes de los ejercitadores solicitados que nos pudieran proporcionar?



JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LA-930060989-N8-2014 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE GIMNASIOS AL AIRE LIBRE PARA DISMINUIR LA OBESIDAD Y LA DIABETES.

R.- Las imágenes se anexan al acta de junta de aclaraciones.

27.-Se tiene establecido algún color(es) en especial?

R.-Es opcional

28.-¿En la partida uno se aceptaría propuesta con un ejercitador de caballo, abdomen y esquí cada uno por separado, se entregaría como kit de 3 equipos?

R.- Debe ser de acuerdo a bases, es decir, en conjunto tal y como se establece en el anexo técnico de las bases.

LA CONVOCANTE ACLARA:-----

Cabe señalar que la entrega de Gimnasios al Aire Libre para Disminuir la Obesidad y la Diabetes se hará, tal y como se señala en el anexo técnico y tomando en consideración las modificaciones acordadas en el presente acto de junta de aclaraciones.-----

Se menciona que con la finalidad de agilizar el proceso para determinar el fallo de la presente licitación y de manera opcional, se sugiere la entrega adicional de un CD con su propuesta económica en formato de Excel dentro de su sobre ya que de esta manera se podrá realizar de una manera más rápida y eficaz el procedimiento de adjudicación. -----

Se informa que el acta derivada de esta Junta de Aclaraciones, será publicada en el Sistema de Contrataciones Gubernamentales Compranet 5.0 y página WEB del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz, así como ésta se fijará en el Departamento de Licitaciones por un plazo de 5 días hábiles contados a partir de la conclusión de este acto.-----

Dada la ampliación de los tiempos de entrega de 45 a 75 días naturales establecido en la presente acta, y para efectos de **provisionar** el recurso por cuestiones de cierre del ejercicio fiscal 2014, se solicitará la factura debidamente requisitada antes del 31 de diciembre del presente, al proveedor(es) que resulte adjudicado(s), lo anterior sin perjuicio en lo establecido en la cláusula tercera de



**JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
NÚMERO LA-930060989-N8-2014 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE
GIMNASIOS AL AIRE LIBRE PARA DISMINUIR LA OBESIDAD Y LA DIABETES.**

las bases.

No habiendo otro asunto que tratar y estando debidamente enterados del contenido de la presente acta todos los que en ella intervienen, sin que exista oposición alguna de los servidores públicos que asistieron, se da por concluida la presente Acta Circunstanciada a las doce horas del día 22 de octubre de 2014 en la misma ciudad firmando al calce y al margen derecho, todos los participantes para su debida constancia.-----

POR LA COMISIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL

C.P. MIGUEL ÁNGEL ORTIZ ROMERO
Director de Finanzas y Administración

LIC ARMANDO RUIZ SÁNCHEZ
Director Jurídico y Consultivo

LIC VICTOR MANUEL CARRIZO YOVAL
Subdirector de Recursos Materiales

LIC MARÍA ESTHER ANAYA PÉREZ
Representante de la Dirección de
Asistencia e Integración Social y Área
Solicitante

ARQ. MIGUEL ROSADO GRAJALES
Jefe del Departamento de
Mantenimiento y Talleres

LCC. LAURA ELENA VEGA MARTINEZ
Jefa del Departamento de Licitaciones



**JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
NÚMERO LA-930060989-N8-2014 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE
GIMNASIOS AL AIRE LIBRE PARA DISMINUIR LA OBESIDAD Y LA DIABETES.**

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

**LIC. JUAN FRANCISCO SPINOSO LARA
Titular del Órgano Interno de Control**

POR LA EMPRESA PARTICIPANTE

**C. SERGIO GONZÁLEZ VILLALPANDO
Representante de la empresa ALNEU, S.A. de C.V**